



A.L.G.  
60

**Provincia de La Pampa**  
**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO**

Expediente N°785/03

Ref./ Ministerio de la Producción.

S/ Convenio de Constitución del Fondo para el Financiamiento de la Expansión de la Actividad Ovina entre el Ministerio del Interior y la Provincia de La Pampa.-

DICTAMEN N° 1506 / 03 -

Sr. Ministro de la Producción:

Analizadas las presentes actuaciones este Organismo Asesor manifiesta lo siguiente:

Acerca del Convenio agregado después de fs. 46 – que no luce foliado - sería necesario ordenar su desglose, a efectos de que el mismo, como anexo forme parte del acto administrativo proyectado; consecuentemente correspondería incorporar copia del mismo;

Cumplimentado ello, verificada la exactitud de los datos consignados, con la correspondiente intervención de Escribanía General de Gobierno y, cumplidas las formalidades de práctica, el referido proyecto se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades pertinentes.

Asesoría Letrada de Gobierno – Santa Rosa,  
SB



17 OCT 2003

*[Firma]*  
Dr. PABLO LUIS LANGUAS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa